

Xosé Ramón Veiga Alonso, *Juana de Vega, condesa de Espoz y Mina. Hacer en el siglo*, Madrid, Marcial Pons, 2023, 593 págs.

Reseña de acceso abierto distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access review under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihmc.43.2023.1001-1005>

El libro que ha escrito el profesor Veiga Alonso se inscribe dentro de una corriente que se está revelando muy fecunda, de profundizar en nuestro conocimiento del pasado a través de la reconstrucción de trayectorias singulares, tanto de hombres como de mujeres. Una opción que por lo que respecta al siglo XIX español contempla una atención creciente a las trayectorias femeninas, notoriamente desde que Isabel Burdiel publicara su magistral biografía sobre la reina Isabel II. Ella misma ha consolidado con posterioridad esta vía con un nuevo estudio, esta vez sobre la escritora coruñesa Emilia Pardo Bazán y se ha materializado en otras aportaciones como la de Anna Caballé sobre Concepción Arenal, la de Elena Hernández Sandoica en torno a la escritora Rosario de Acuña, la de Pura Fernández sobre la Baronesa de Wilson y, ahora, con este libro sobre Juana de Vega. No deja de ser llamativo que tres de las mujeres recientemente biografiadas nacieran en la ciudad gallega de A Coruña.

El personaje sobre el que Veiga se ha centrado merecía ciertamente un estudio específico. Ya había habido interesantes aproximaciones, como la de María Cruz Romeo, en *Liberales, agitadores y conspiradores* (2000) o las aportaciones posteriores de José Antonio Durán al reconstruir la saga familiar de los Vega. Pero parece claro que Juana daba para mucho más, como se aprecia en esta obra cuyo foco principal está puesto en la triple faceta que la ilustre coruñesa desarrolló, la filantrópica, la política y la memorialista. Sin olvidar su labor como aya y camarera mayor de la reina Isabel II, todavía menor de edad y de su hermana Luisa Fernanda entre 1841 y 1843, esto es, durante la regencia del general Espartero. Es de esos aspectos de los que más se ocupa el libro y sobre ellos nos centraremos pero no sin adelantar que la ascendencia de Juana dentro del liberalismo progresista –que lo tuvo, y muy grande– lo debió no ya solo a su condición de viuda del famoso guerrillero, caudillo liberal y, luego eje de las conspiraciones para acabar con el absolutismo durante el segundo periodo absolutista de Fernando VII, Francisco Espoz y Mina, sino a sus propias prendas personales que la

convirtieron en una interlocutora privilegiada de varios de los grandes exponentes del progresismo hispano, ya se trate de Argüelles, Quintana o Mendizábal, o, posteriormente, de Salustiano de Olózaga, tal y como se percibe por medio de la asidua correspondencia que mantuvo con ellos y que se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. A su manera, Juana constituye un ejemplo de política (o de mujer política) en el contexto tan masculino del XIX español.

Por otro lado, su perfil de *madre social*, de *charitable lady*, de dama volcada en la filantropía, que fue una constante también de su vida, concitaría sobre ella una veneración, un respeto, que traspasaba las fronteras marcadas por las afiliaciones políticas convirtiéndola en una referencia casi obligada en el humanitarismo liberal de la época, por su compromiso sincero con la mejora de los desvalidos, de los menesterosos, de los huérfanos y por su capacidad para implicar a miembros destacados de la buena sociedad coruñesa (especialmente a otras señoras). Y estaría, en fin, la gestión de la memoria de su esposo, su tenacidad en cuanto a dar a la imprenta (y, muy probablemente, escribir) sus *Memorias*, siempre en la idea de mantener vivo su recuerdo y reafirmar su figura de héroe patriota y liberal: Juana se presentaba, por encima de todo, como la viuda de Mina y el título nobiliario que ostentó, de condesa de Espoz y Mina lo resaltaba. No quiso otros títulos.

Pero para conocer cómo se fue forjando una personalidad tan interesante e influyente, el autor da cuenta de su nacimiento en A Coruña en 1805, en el seno de una familia acomodada y de acendrado liberalismo como acreditó la trayectoria de su padre, Juan Antonio, muy comprometido en los primeros pasos para implantar el régimen constitucional en la ciudad y en Galicia o en apoyar las conspiraciones en contra del absolutismo, cuando el monarca recuperó la plenitud de su poder. Todo ello hubo de influir según el autor sobre la Juana adolescente siendo el ejemplo de su padre decisivo en la asunción de una cultura política liberal en fase de construcción y del espíritu sacrificial del primer liberalismo. Sin olvidar el ejemplo de su madre, María Josefa, a la que Juana definió como “una esposa y madre en la verdadera acepción de tan venerables nombres”.

Sería en el Trienio cuando conoció al que pronto sería su esposo, el general Espoz y Mina, destinado a Galicia como comandante militar y que venía rodeado ya de una aureola de héroe por sus hazañas en la Guerra de la Independencia. No tardó en proponerle matrimonio a Juana, cuya casa frecuentaba y ella –con solo dieciséis años- aceptó pese a la diferencia de edad, casándose a finales de 1821. A partir de entonces dio comienzo su corta pero afectivamente muy intensa vida con el general, una figura prominente en

el liberalismo de la primera mitad del siglo XIX, pero muy controvertida –así su actuación como máxima autoridad militar en Barcelona en 1823- y que obligó a la pareja a un peregrinaje por distintos lugares y países ya que Mina hubo de partir para el exilio, afincándose por bastante tiempo en el Reino Unido. Fue allí donde Juana de Vega pudo reunirse con él, ya en 1824 y tras no pocas peripecias en que se puso de manifiesto su valor y su temple. Pero el hombre con el que se reencontró era ahora, según Veiga, un “anciano prematuro” debiendo Juana pasar a ser su enfermera antes que amante esposa. En cualquier modo, la prolongada estancia en Gran Bretaña iba a marcarla favorablemente al observar por ejemplo su rica dinámica asociativa y su despliegue en numerosas iniciativas de carácter benéfico o filantrópico.

Se intuye además que Juana, la que va a ser la “generala” (así, a su retorno a España, cuando Mina fue destinado a Navarra) jugó un papel no menor en los trabajos conspirativos que tejía su marido desde su exilio londinense, convirtiéndose desde 1832 en el “nudo central del entramado de agentes clandestinos de Espoz y Mina”. Aunque siempre desde un segundo plano, que no traspasa los límites ni desmiente el destino doméstico que el liberalismo y la moral burguesa atribuían a las mujeres. A partir de la temprana muerte de Mina, en diciembre de 1836, una figura, hay que repetirlo, rodeada hasta el final de polémicas (le salpicó, por ejemplo, el fusilamiento de la madre de Ramón Cabrera), Juana se empeñará en limpiar y hacer pública una imagen del fallecido como la del héroe y el patriota liberal por excelencia. La devoción hacia su figura se manifiesta en otro detalle: conservaría en su casa, en su oratorio, sus restos embalsamados.

Parece obvio que cuando fallece Mina Juana había ganado ya muchos enteros entre los líderes del liberalismo progresista como confidente, consejera y como un elemento imprescindible en la confección de candidaturas y en los trabajos electorales (y no solo, ya que algún papel parece jugó en algunas tentativas insurreccionales: septiembre de 1840, por ejemplo) y esto explicaría no solo el título que recibe de Condesa de Espoz y Mina, sino también, su nombramiento como aya de las infantas, un cargo que acepta tras persuadirla Argüelles pero que, aparte del poso satisfactorio que en su recuerdo dejaría su buena relación con aquellas, fue un periodo convulso, cainita (también para ella misma), agotador, en que hubo de ver con dolor como el progresismo se desgarraba entre los *ayacuchos* fieles al Regente y quienes le combatieron. Durante el mismo hubo de afrontar en primera persona episodios tan comprometidos como el asalto al Palacio Real de octubre de 1841 y hubo de bregar–sin éxito, como se vería– por intentar que

Isabel se convirtiera en otra “Reina Victoria”. Sobre ese periodo escribiría sus *Apuntes para la historia*, inéditos hasta 1910.

Hay que imaginar el gusto con el que Juana tomaría su regreso a A Coruña después de tanto sobresalto y decepción. Y en su ciudad natal se entregó a esa triple vertiente que hemos anticipado, volcándose en la Asociación de señoras de beneficencia que ya presidía, un modelo asociativo inspirado en otros británicos, de gestión secular puesto que a pesar de su probado catolicismo, el clero, la iglesia no jugaron papel alguno en la misma (otra cosa es que la condesa recurriera sin ningún tipo de prejuicios, todo lo contrario, a las Hermanas de la Caridad). El relato de lo mucho que se implicó en las crecientes responsabilidades asumidas por su Asociación, empleando no solo su tiempo, sino también su capital (considerable, tal y como documenta Veiga en otra parte del libro), los conflictos con los políticos coruñeses y con la Junta de beneficencia, sobre todo cuando estaba regida por políticos ajenos al progresismo, ocupa muchas páginas de esta obra a través de las cuales resalta lo a fondo que conoce su autor el liberalismo galaico, sus distintas familias o los canales informales por lo que transitaba la política, cuyo dominio era especialmente importante tratándose de una asociación compuesta por mujeres a las que estaba vedado actuar en política a cara descubierta.

Ya hemos apuntado la red de relaciones que la condesa tenía en los ambientes progresistas, carteándose asiduamente con algunas de las primeras figuras del partido, pero también con personajes más secundarios, de ámbito local, imprescindibles sin embargo para llevar a buen puerto las elecciones. Es este otro componente muy significativo del libro por medio del cual se dibuja no solo el papel preeminente de Juana, sino también su ideario, que no era revolucionario, pero en el que encajaban muy bien iniciativas como la suya –la asociación mencionada– para lograr una mejora progresiva de las condiciones sociales y de la educación popular que permitiera ir ampliando las bases de la ciudadanía. Pero siempre desde la esfera privada, desde la sociedad civil ya que no se estimaba que el Estado debiera ampliar sus responsabilidades en esos terrenos. Las cartas que recibe y en las que indirectamente se refleja su pensamiento son muy ilustrativas a este respecto.

La construcción de una imagen idealizada de su esposo que se proyectara sobre el liberalismo español y entrara a formar parte de lleno en su cultura política constituyó otro reto que asumió con perseverancia lo que la llevó a dedicar una parte no menor de su tiempo a editar y, probablemente a escribir ella misma las *Memorias del General Francisco Espoz y Mina* (1851-1852), en cinco volúmenes y miles de páginas. Una autoría que no impide que la obra

constituya un paradigma de masculinidad liberal y que al héroe que ella quiso pintar lo dotara de rasgos tales como su implacabilidad con el enemigo, pero al propio tiempo, su clemencia, su compasión con los derrotados (frente a la imagen de un Mina cruel e insensible, como en el episodio de la madre Cabrera); su patriotismo a toda prueba; su condición de hombre de origen humilde, lo que explicaría su querencia por el liberalismo; su desinterés por el dinero, frente a las acusaciones de lo contrario; su giro, ayudado por la emigración, hacia posiciones más templadas dentro de su liberalismo (y no las radicales, exaltadas, que habría acreditado en A Coruña en 1821) lo que vino facilitado por el ejemplo británico: el Mina maduro habría asumido una versión patricia del progresismo inspirada en los *whigs* y que se traducía en una combinación de monarquía, orden constitucional y libertad en la que el progreso social vendría asegurado por la libre iniciativa de los ciudadanos pulsando la tecla del asociacionismo. El pensamiento, la intención de la condesa sería, en definitiva, trazar la trayectoria de un mártir por sus ideales, aunque Mina no falleciera ni en el campo de batalla ni en el cadalso y no cabe duda de que el fondo compartido de cultura católica de la población ayudaría a asimilarle a esa imagen.

El libro, muy bien documentado, finaliza con un capítulo en el que se refieren diferentes aspectos de la vida de Juana en la última parte de su vida – muere en 1872 rindiéndosele en su entierro honores de capitán general- como su vigilancia constante para preservar la memoria de su esposo (así, frente a críticos como Alcalá Galiano), la redacción de sus *Memorias* íntimas o la amistad tardía con la que iba a convertirse en su alma gemela, Concepción Arenal. El análisis de su interesante biblioteca, legada a su buen amigo Fermín Bescansa nos proporciona otro elemento, no menor, para terminar de perfilar el retrato de la condesa, mujer muy culta, que dominaba varios idiomas, destacando las entradas correspondientes a la literatura y la historia, vertiente esta última que Vega practicó con rigor y afán de objetividad que merecerían se la recolocara dentro de la historiografía española del siglo XIX.

RAFAEL SERRANO GARCÍA

<https://orcid.org/0000-0002-5238-5606>

Instituto Universitario de Historia Simancas

rafael.serrano@uva.es